

Matriculación

Importe de la inscripción

50 euros. Descuento de 50% a los jóvenes agrupados, asesores jurídicos de las Federaciones de Caza y universitarios

Forma de pago

Transferencia bancaria o entrega de efectivo a "Agrupación Jóvenes Abogados".

Caja Rural de Ciudad Real c/c 3062/0104/69/1003799929

Formalización inscripción

Boletín de inscripción cumplimentado.
Fotocopia comprobante de pago.

Entrega documentación

Secretaría Escuela Española de Caza
Real Federación Española de Caza
C/ Francos Rodríguez, 70 - 2.^a
Tel.: 91 311 14 11 • Fax: 91 450 66 08
E-mail: paloma.eec@fecaza.com



Jornada de Derecho de Caza

Boletín de inscripción

CURSO: JORNADA DE DERECHO DE CAZA

Nombre y apellidos _____

Fecha de nacimiento _____

D.N.I. _____

Dirección _____

C.P. _____ Población _____

Provincia _____ País _____

Telf. _____ Fax _____

E-mail _____

"Sus datos formarán parte de una Base de datos de la que es responsable la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA, y que, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, se encuentra debidamente inscrita en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos son tratados única y exclusivamente con la finalidad de dar cumplimiento a la prestación de servicios solicitados y/o a la relación profesional establecida en su caso. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio"

Lugar

Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real

Fecha

26 de octubre de 2007

Organiza

AJA Ciudad Real
Real Federación Española de Caza-Escuela Española de Caza
Federación de Caza de Castilla-La Mancha

Colabora

Mutuaspport
Iltre. Colegio Abogados Ciudad Real:Aula Derecho Ambiental
Universidad de Castilla-La Mancha
Aproca Castilla-La Mancha
Atica
Ademac

FUNDAMENTOS

La actividad cinegética se encuentra cada vez más regulada. No pasa día sin que una nueva norma, bien autonómica, bien nacional entre en vigor, afectando a la caza. Con esta jornada, se pretende ilustrar a todos aquellos a los que interese la caza por una u otra razón, sobre la situación actual desde una perspectiva legal acerca de las más frecuentes e importantes cuestiones.

DIRIGIDO A

Profesionales del Derecho, sector cinegético, estudiantes de Derecho, asesores jurídicos de las federaciones de caza, personal de la administración, empresas.

PROGRAMA

MAÑANA

09.00 h. RECOGIDA DE DOCUMENTACIÓN. ENTRADA

09.30 h. PRESENTACIÓN JORNADAS

D. Patxi Andión González

Director Escuela Española de Caza. RFEC

D. Simeón Lalandá Martín

Presidente Federación Caza Castilla-La Mancha

D. Nestor Aparicio Santiago

Presidente Agrupación Jóvenes

Abogados de Ciudad Real

D. Cipriano Arteché Gil

Decano Ilustre Colegio

de Abogados de Ciudad Real

10.00 h. EL PROBLEMA DEL USO DE VENENOS:
RESPUESTAS ADMINISTRATIVAS Y PENALES

D. Alonso Sánchez Gascón

Abogado experto en Derecho Medioambiental

11.00 h. CAFÉ PAUSA

11.15 h. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS EN ACCIDENTES
DE CARRETERAS POR ATROPELLOS DE ESPECIES
CINEGÉTICAS

D. Jorge Bernad Danzberger

Asesor Jurídico de la RFEC

12.15 h. DELITO DE CAZA Y OTROS DELITOS CINEGÉTICOS
Ponente pendiente de designar

13.30 h. MESA REDONDA:

*El delito de caza en el proceso administrativo
y proceso penal*

Moderador:

D. Santiago Ballesteros Rodríguez

Vicepresidente AJA Ciudad Real

y Secretario General de RFEC

Intervención de:

D. José María Torres Fernández de Sevilla

*Presidente de la Audiencia Provincial
de Ciudad Real*

D. Jesús Caballero Klink

Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial

D. Ataulfo Solís Letrado

Abogado.

**Representante de la Consejería de Medio
Ambiente de Castilla-La Mancha**

15.00 h. CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS